

ÍNDICE

	<u>PÁGINA</u>
Introducción	7
Capítulo 1. Delimitación del Derecho tributario sancionador	9
1. Reacciones del ordenamiento jurídico tributario ante conductas contrarias al mismo	9
2. Derecho tributario sancionador y Derecho administrativo sancionador	10
3. Derecho tributario sancionador y Derecho penal	11
Capítulo 2. Aplicación temporal	13
Capítulo 3. Principios de la potestad sancionadora en materia tributaria	23
Introducción	23
1. Principio de legalidad	23
2. Principio de tipicidad	25
3. Principio de responsabilidad	25
4. Principio de proporcionalidad	26
5. Principio de no concurrencia	27
Capítulo 4. Causas de exoneración de responsabilidad contempladas en la Ley General Tributaria	33

Capítulo 5. Sujetos infractores. Responsables y sucesores de las sanciones	51
1. Sujetos infractores	51
2. Exclusión de las sanciones de la definición de deuda tributaria	66
3. Cotitularidad en la comisión de una misma infracción	67
4. Responsables tributarios de las sanciones cometidas por un sujeto infractor	69
4.1. Responsabilidad solidaria de las sanciones	69
4.2. Responsabilidad subsidiaria de las sanciones	74
5. Sucesión de las sanciones	76
5.1. Extinción de personas físicas	76
5.2. Extinción de personas jurídicas	81
 Capítulo 6. Concepto y clases de infracciones tributarias	 85
1. Concepto	85
1.1. Calificación unitaria de la infracción	86
2. Caracteres de la infracción	90
3. Infracciones de contrabando	93
4. Clases de infracciones	93
5. Criterios de calificación de las infracciones tributarias	98
5.1. Ocultación de datos a la Administración tributaria (art. 184.2 L 58/2003)	100
5.1.1. Concepto	100
5.1.2. Cálculo de la incidencia de la ocultación	102
5.1.3. La ocultación en la Ley 230/1963	105
5.2. Utilización de medios fraudulentos (art. 184.3 L 58/2003)	107
5.2.1. Diferente tipología de medios fraudulentos	107
5.2.2. Anomalías sustanciales en la contabilidad y en los libros o registros establecidos por la normativa tributaria [art. 184.3 a) L 58/2003]	108
5.2.3. El empleo de facturas, justificantes u otros documentos falsos o falseados [art. 184.3 b) L 58/2003]	120
5.2.4. La utilización de personas o entidades interpuestas [art. 184.3 c) L 58/2003]	129
5.3. Resumen de los criterios de calificación	134
 Capítulo 7. Clases de sanciones tributarias	 137
Introducción	137
1. Sanciones pecuniarias proporcionales	140

1.1. Sanciones pecuniarias proporcionales graduables	141
1.2. Sanciones pecuniarias proporcionales no graduables	147
2. Sanciones pecuniarias fijas	152
3. Sanciones no pecuniarias	154
3.1. Pérdida de beneficios fiscales, subvenciones o contratación con el Estado ...	154
3.1.1. Ley 58/2003	154
3.1.2. Ley 230/1963	156
3.2. Suspensión de empleo público	160
3.2.1. Ley 58/2003	160
3.2.2. Ley 230/1963	161
 Capítulo 8. Criterios de graduación de las sanciones tributarias	 167
Introducción	167
1. Comisión reiterada	175
1.1. Ley 230/1963, de 28 de diciembre	175
1.1.1. Criterio de graduación de infracciones simples (art. 15 RD 1930/1998)	175
1.1.2. Criterio de graduación de infracciones graves (art. 17 RD 1930/1998)	176
1.2. Ley 58/2003, de 17 de diciembre [art. 187.1 a)]	178
2. Resistencia, negativa u obstrucción a la actuación de la Administración tributaria	184
2.1. Ley 230/1963, de 28 de diciembre	184
2.1.1. Infracción simple [arts. 78.1 f) y 83.1 y 7 L 230/1963 y 14 RD 1930/1998]	184
2.1.2. Criterio de agravamiento de la sanción por las infracciones graves que se hubieran cometido [arts. 82.1 b) L 230/1963 y 18 RD 1930/1998]	185
2.2. Ley 58/2003, de 17 de diciembre (art. 203)	187
3. Utilización de medios fraudulentos o la comisión de la infracción por medio de persona interpuesta	187
3.1. Ley 230/1963, de 28 de diciembre	188
3.1.1. Criterio de graduación de la sanción por infracción simple [art. 15.1 b) RD 1930/1998]	188
3.1.2. Criterio de agravamiento de la sanción por las infracciones graves que se hubieran cometido [arts. 82.1 c) L 230/1963 y 19 RD 1930/1998]	189
3.2. Ley 58/2003, de 17 de diciembre (art. 184.3)	192
4. Ocultación	199
4.1. Ley 230/1963, de 28 de diciembre	200
4.1.1. Infracción simple (arts. 83.1 L 230/1963 y 8 RD 1930/1998)	200
4.1.2. Criterio de agravamiento de la sanción por las infracciones graves que se hubieran cometido [arts. 82.1 d) L 230/1963 y 20 RD 1930/1998]	201
4.2. Ley 58/2003, de 17 de diciembre (art. 184.2)	203

5. Falta de cumplimiento espontáneo o retraso	207
5.1. Ley 230/1963, de 28 de diciembre	208
5.2. Ley 58/2003, de 17 de diciembre	209
6. Trascendencia para la eficacia de la gestión tributaria	212
6.1. Ley 230/1963, de 28 de diciembre	212
6.2. Ley 58/2003, de 17 de diciembre	214
7. Perjuicio económico para la Hacienda Pública	214
7.1. Concepto	215
7.2. Cálculo del perjuicio económico	215
7.3. Base de la sanción	217
8. Incumplimiento sustancial de la obligación de facturación o documentación	221
8.1. Ley 58/2003, de 17 de diciembre	221
8.2. Ley 230/1963, de 28 de diciembre	224
9. Reducción de la sanción por acuerdo o conformidad del interesado	226
9.1. Ley 230/1963, de 28 de diciembre	226
9.2. Ley 58/2003, de 17 de diciembre	226
9.2.1. Infracciones de la Ley 58/2003 a las que se aplica dicha reducción	226
9.2.2. Infracciones no recogidas en la Ley 58/2003 a las que se aplica dicha reducción.....	227
9.2.3. Requisitos	228
10. Simultaneidad en la aplicación de los criterios de graduación	234
 Capítulo 9. Reducción de la sanción impuesta	 237
 Capítulo 10. Extinción de la responsabilidad derivada de las infracciones y de las sanciones tributarias	 245
Introducción	245
1. Extinción de la responsabilidad derivada de las infracciones tributarias	246
1.1. Fallecimiento del sujeto infractor	246
1.2. Prescripción para imponer las correspondientes sanciones	246
1.3. Momento de la comisión de las infracciones tributarias	247
1.3.1. Infracciones vinculadas a declaraciones tributarias, autoliquidaciones o comunicaciones	247
1.3.2. Infracciones no vinculadas a declaraciones tributarias, autoliquidaciones o comunicaciones	250
1.4. Caducidad del procedimiento sancionador	252
2. Extinción de las sanciones tributarias	253

Capítulo 11. Tipificación de las infracciones y sanciones tributarias ..	257
Introducción	257
1. Infracción tributaria por dejar de ingresar la deuda tributaria que debiera resultar de una autoliquidación (art. 191 L 58/2003)	257
1.1. Tipificación de la conducta infractora	257
1.1.1. General	258
1.1.2. Falta de ingreso de cantidades procedentes de entidades obligadas a atribuir rentas	264
1.2. Calificación de las infracciones tributarias cometidas	269
1.3. Base de la sanción	276
1.3.1. Ley 58/2003, de 17 de diciembre	276
1.3.2. Ley 230/1963, de 28 de diciembre	281
1.4. Peculiaridades en materia de retenciones e ingresos a cuenta y en los tributos repercutibles	282
1.4.1. Ley 230/1963, de 28 de diciembre	282
1.4.2. Ley 58/2003, de 17 de diciembre	282
2. Infracción tributaria por incumplir la obligación de presentar de forma completa y correcta declaraciones o documentos necesarios para practicar liquidaciones (art. 192 L 58/2003)	291
2.1. Tipificación de la conducta infractora	291
2.2. Calificación de las infracciones tributarias cometidas	294
2.3. Base de la sanción	298
3. Infracción tributaria por obtener indebidamente devoluciones (art. 193 L 58/2003)	301
3.1. Tipificación de la conducta infractora. Ley 230/1963 y Ley 58/2003	302
3.2. Exoneración de responsabilidad por la infracción tipificada en el artículo 193 de la Ley 58/2003	308
3.3. Calificación de las infracciones tributarias cometidas	312
3.4. Base de la sanción	315
4. Infracción tributaria por solicitar indebidamente devoluciones, beneficios o incentivos fiscales (art. 194 L 58/2003)	319
4.1. Solicitud indebida de devoluciones de la normativa del tributo	319
4.1.1. Calificación de la infracción tributaria cometida	320
4.1.2. Base de la sanción y sanción aplicable	321
4.1.3. Exoneración de responsabilidad por la infracción tipificada en el artículo 194 de la Ley 58/2003	321
4.1.4. Compatibilidad con otras infracciones	322
4.2. Solicitud indebida de beneficios o incentivos fiscales	322
4.2.1. Calificación de la infracción tributaria cometida	323
4.2.2. Base de la sanción y sanción aplicable	324

5. Infracción tributaria por determinar o acreditar improcedentemente partidas positivas o negativas o créditos tributarios aparentes (art. 195 L 58/2003)	325
5.1. Acreditación improcedente de partidas positivas o negativas o créditos tributarios aparentes a compensar o deducir en la base o en la cuota de declaraciones futuras, propias o de tercero	326
5.1.1. Calificación de la infracción tributaria cometida	332
5.1.2. Base de la sanción y sanción aplicable	332
5.1.3. Compatibilidad con otras infracciones	340
5.1.4. Exoneración de responsabilidad por la infracción tipificada en el artículo 195 de la Ley 58/2003	340
5.2. Determinación incorrecta de la base imponible, cuotas repercutidas, cantidades o cuotas a deducir o incentivos fiscales y de cuya regularización no se origina cantidad a ingresar o restitución de devolución por compensarse los aumentos en la base imponible o la minoración de las deducciones, con cantidades pendientes de compensación, deducción o aplicación	342
5.2.1. Tipificación de la conducta en la Ley 58/2003 y en la Ley 230/1963	342
5.2.2. Base de la sanción (art. 13 RD 2063/2004)	345
6. Infracción tributaria por imputar incorrectamente o no imputar bases imponibles, rentas o resultados por las entidades sometidas a un régimen de imputación de rentas (art. 196 L 58/2003)	370
6.1. Tipificación de la conducta infractora	371
6.2. Calificación de la infracción	372
6.3. Base de la sanción y sanción a imponer	373
7. Infracción tributaria por imputar incorrectamente deducciones, bonificaciones y pagos a cuenta por las entidades sometidas a un régimen de imputación de rentas (art. 197 L 58/2003)	375
7.1. Tipificación de la conducta infractora	376
7.2. Calificación de la infracción	377
7.3. Base de la sanción y sanción a imponer	377
8. Infracción tributaria por no presentar en plazo autoliquidaciones o declaraciones sin que se produzca perjuicio económico, por incumplir la obligación de comunicar el domicilio fiscal o por incumplir las condiciones de determinadas autorizaciones (art. 198 L 58/2003)	379
8.1. Delimitación de las conductas en ambas leyes	379
8.2. Exoneración de responsabilidad por la infracción tipificada en el artículo 198 de la Ley 58/2003	383
8.3. Calificación de la infracción, base de la sanción y sanción a imponer	384
8.4. Delimitación de la infracción tipificada en el artículo 198 de la Ley 58/2003 de la infracción tipificada en el artículo 199	387
8.5. Análisis de la infracción tributaria consistente en el incumplimiento del deber de suministrar información en ambas normativas	389
8.5.1. Presentación de declaraciones fuera del plazo reglamentario sin mediar requerimiento administrativo	390

8.5.2. Presentación de declaraciones fuera del plazo reglamentario median- do requerimiento administrativo	391
9. Infracción tributaria por presentar incorrectamente autoliquidaciones o declara- ciones sin que se produzca perjuicio económico o contestaciones a requerimien- tos individualizados de información (art. 199 L 58/2003)	396
9.1. Delimitación de las conductas en ambas leyes	396
9.2. Calificación general de la infracción, base de la sanción y sanción a imponer	396
9.3. Tipificación de la infracción por incumplimiento del deber de suministrar información, base de la sanción y sanción a imponer	398
9.3.1. Incumplimiento de la obligación de suministro de información relati- va a magnitudes no monetarias	399
9.3.2. Incumplimiento de la obligación de suministro de información relati- va a magnitudes monetarias	401
9.4. Incumplimiento del deber de suministrar información en la Ley 230/1963. Aplicación retroactiva	410
9.5. Exoneración de responsabilidad por la infracción tipificada en el artículo 199 de la Ley 58/2003	414
9.5.1. En general	414
9.5.2. Exoneración de responsabilidad en relación con requerimientos indi- vidualizados de información	415
10. Infracción tributaria por incumplir obligaciones contables y registrales (art. 200 L 58/2003)	421
10.1. Delimitación de las conductas en ambas leyes	421
10.2. Incumplimiento de obligaciones contables y registrales y criterio de califica- ción de las infracciones tributarias	422
10.3. Calificación de la infracción	424
10.4. Base de la sanción y sanción a imponer	424
10.4.1. Regla general	425
10.4.2. Reglas especiales	425
10.5. Criterios de graduación	430
10.6. Incumplimiento de las obligaciones contables y registrales en la Ley 230/1963. Aplicación retroactiva	430
11. Infracción tributaria por incumplir obligaciones de facturación o documentación (art. 201 L 58/2003)	434
11.1. Delimitación de las conductas en ambas leyes	434
11.2. Incumplimiento de la obligación de facturación y criterio de calificación de las infracciones tributarias	436
11.3. Calificación de la infracción. Base de la sanción y sanción a imponer	437
11.3.1. Incumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa regula- dora de la obligación de facturación, en general	438
11.3.2. Falta de expedición o falta de conservación de facturas	438

11.3.3. Expedición de facturas o documentos sustitutos con datos falsos .	439
11.3.4. Incumplimiento de las obligaciones relativas a la correcta expedición o utilización de los documentos de circulación exigidos por la normativa de los impuestos especiales	440
11.4. Criterios de graduación	440
11.5. Incumplimiento de las obligaciones de facturación en la Ley 230/1963. Aplicación retroactiva	441
12. Infracción tributaria por incumplir las obligaciones relativas a la utilización del Número de Identificación Fiscal o de otros números o códigos (art. 202 L 58/2003)	450
12.1. Delimitación de la conducta infractora	450
12.2. Tipificación de las conductas infractoras en ambas leyes	450
12.3. Calificación de la infracción, base de la sanción y sanción a imponer	451
12.3.1. Regla general	451
12.3.2. Regla especial para las entidades de crédito	451
12.4. Incumplimiento de la obligación de utilización del Número de Identificación Fiscal en la Ley 230/1963. Aplicación retroactiva	453
12.4.1. Regla general	453
12.4.2. Regla especial para las entidades de crédito	454
13. Infracción tributaria por resistencia, obstrucción, excusa o negativa a las actuaciones de la Administración tributaria (art. 203 L 58/2003)	457
13.1. Delimitación de la conducta infractora en ambas leyes	457
13.2. Resistencia, excusa o negativa y régimen de estimación indirecta e infracción tributaria	458
13.3. Tipificación de las conductas ilícitas	459
13.3.1. Calificación genérica de la conducta	459
13.3.2. Enumeración de conductas que se consideran como constitutivas de resistencia, excusa o negativa	460
13.4. Compatibilidad de la infracción tipificada en el artículo 203 con otras infracciones tributarias	461
13.5. Calificación de la infracción	461
13.6. Base de la sanción y sanción a imponer	461
13.6.1. Regla general (art. 203.3)	461
13.6.2. Supuestos especiales	462
13.7. Resistencia, excusa o negativa en la Ley 230/1963. Aplicación retroactiva	469
14. Infracción tributaria por incumplir el deber de sigilo exigido a los retenedores y a los obligados a realizar ingresos a cuenta (art. 204 L 58/2003)	480
15. Infracción tributaria por incumplir la obligación de comunicar correctamente datos al pagador de rentas sometidas a retención o ingreso a cuenta (art. 205 L 58/2003) ...	482
15.1. Tipificación de la conducta ilícita	482
15.2. Calificación de la infracción, base de la sanción y sanción a imponer	483

15.3. Incumplimiento de la obligación de comunicar correctamente datos al pagador de rentas sometidas a retención o ingreso a cuenta en la Ley 230/1963. Aplicación retroactiva	485
16. Infracción por incumplir la obligación de entregar el certificado de retenciones o ingresos a cuenta (art. 206 L 58/2003)	488
16.1. Tipificación de la conducta ilícita	488
16.2. Aplicación temporal de la infracción tributaria	489
Capítulo 12. Procedimiento sancionador en materia tributaria	491
Introducción	491
1. Regulación del procedimiento sancionador en materia tributaria (art. 207 L 58/2003)	491
2. Órganos competentes para la imposición de las sanciones (art. 211.5 L 58/2003)	493
3. Órganos competentes en la instrucción y resolución del procedimiento sancionador. Cambios de adscripción y cambio de domicilio del obligado tributario	497
3.1. Regla general	498
3.2. Reglas especiales	498
3.2.1. Cambio de adscripción de un obligado tributario	499
3.2.2. Cambio de domicilio fiscal del obligado tributario a instancia del mismo	499
4. Procedimiento para la imposición de sanciones tributarias (art. 208 L 58/2003) ...	504
5. Notificación de los actos dictados en el curso del procedimiento sancionador (arts. 208.3 y 109 a 112 L 58/2003)	506
6. Instrucción del procedimiento sancionador	509
6.1. Tramitación separada	509
6.1.1. Tramitación separada ordinaria	509
6.1.2. Tramitación separada abreviada (art. 210.5 L 58/2003)	532
6.1.3. Terminación del procedimiento sancionador en materia tributaria (art. 211 L 58/2003)	533
6.2. Tramitación conjunta	541
6.2.1. Renuncia a la tramitación separada del procedimiento sancionador ..	541
6.2.2. Incoación de actas con acuerdo	547
7. Tramitación de procedimientos sancionadores para la imposición de sanciones no pecuniarias	549
8. Medidas cautelares en el seno del procedimiento sancionador	551
Capítulo 13. Recursos contra actos administrativos de imposición de sanciones	553
Introducción	553
1. Efectos de la interposición de recursos o reclamaciones contra las liquidaciones tributarias o contra las sanciones en relación con la reducción por conformidad	554

1.1. Recursos contra liquidaciones o contra las sanciones que derivan de actas con acuerdo.....	555
1.2. Recursos contra las restantes liquidaciones que derivan de procedimientos de aplicación de los tributos	557
1.3. Exigencia de la sanción reducida en caso de recursos	558
2. Efectos de la interposición de recursos o reclamaciones contra las liquidaciones tributarias o contra las sanciones en relación con la reducción regulada en el artículo 188.3 y 4 de la Ley 58/2003	558
3. Efectos de la interposición de recursos o reclamaciones contra los actos administrativos de imposición de sanciones tributarias	560
4. Ejecución de las resoluciones económico-administrativas	563
Capítulo 14. Infracciones tributarias y delito fiscal	567
Introducción	567
1. Principio de no concurrencia de sanciones tributarias	569
2. Efectos de la remisión del expediente a los órganos de justicia en la tramitación del procedimiento de comprobación e investigación	570
3. Sujeto activo en la comisión de los delitos contra la Hacienda Pública	571
3.1. Las personas jurídicas ante el delito fiscal	571
3.2. Autores de la comisión de los delitos contra la Hacienda Pública	572
4. Prescripción del delito	573
5. Análisis de las distintas figuras delictivas	574
5.1. Delito de defraudación a la Hacienda Pública estatal, autonómica, foral o local (art. 305 CP)	574
5.2. Delito contable	588
Capítulo 15. Infracciones específicas en las leyes reguladoras de los diferentes tributos	595
Introducción	595
1. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	595
1.1. Incumplimiento de la obligación de comunicación o comunicación incorrecta en relación con la reducción por aportaciones a patrimonios protegidos de las personas discapacitadas (art. 59.5 RDLeg. 3/2004)	596
1.2. Comunicación de datos por el contribuyente y solicitud de devolución (art. 109.2 RDLeg. 3/2004)	599
2. Impuesto sobre Sociedades	601
2.1. Incumplimiento de la obligación de identificación de partícipes de las sociedades patrimoniales (art. 63.2 RDLeg. 4/2004)	601

2.2. Falta de adopción de acuerdos de integración en un grupo fiscal (art. 70.4 RDLeg. 4/2004)	603
2.3. Incumplimiento de obligaciones contables en el Régimen Especial de Fusiones (art. 93.4 RDLeg. 4/2004)	606
2.4. Incumplimiento de la obligación de no disposición de la reserva o de la obligación de mención en la memoria en el régimen de las entidades navieras en función del tonelaje (art. 125.2 RDLeg. 4/2004)	608
2.5. Incumplimiento de la obligación de mencionar en la memoria el importe de revalorizaciones contables voluntarias cuyo importe no se hubiera incluido en la base imponible (art. 135.2 RDLeg. 4/2004)	610
3. Impuesto sobre el Patrimonio	612
3.1. Incumplimiento de la obligación de nombrar una persona física o jurídica con residencia en España para que les represente ante la Administración tributaria en relación con sus obligaciones que derivan de este impuesto, por parte de sujetos pasivos no residentes en territorio español (art. 6 L 19/1991)	613
3.2. Competencia para tramitar e imponer sanciones en relación con el Impuesto sobre el Patrimonio (disp. adic. segunda RD 2063/2004)	614
4. Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	614
4.1. Incumplimiento de la obligación de consignar en la declaración el valor real que atribuyen a cada uno de los bienes y derechos incluidos en la declaración del impuesto (art. 40.2 L 29/1987)	615
5. Impuesto sobre el Valor Añadido	617
5.1. La adquisición de bienes por parte de sujetos pasivos acogidos al régimen especial del recargo de equivalencia sin que en las correspondientes facturas figure expresamente consignado el recargo de equivalencia (art. 170.Dos.1 L 37/1992)	617
5.2. Obtención, mediante acción u omisión culposa o dolosa, de una incorrecta repercusión del impuesto, siempre y cuando el destinatario de la misma no tenga derecho a la deducción total de las cuotas soportadas (art. 170.Dos.2 L 37/1992)	620
5.3. La repercusión improcedente en factura, por personas que no sean sujetos pasivos del impuesto, de cuotas impositivas sin que se haya procedido al ingreso de las mismas (art. 170.Dos.3 L 37/1992)	622
5.4. La falta de consignación en la autoliquidación a presentar de las cuotas devengadas por «autorrepercusión» (art. 170.Dos.4 L 37/1992)	624
6. Impuesto General Indirecto Canario	627
6.1. Constituye infracción tributaria la expedición de facturas por los sujetos pasivos incluidos en el régimen especial de comerciantes minoristas sin que en las correspondientes facturas figure expresamente consignada su condición de tales (art. 63.2 L 20/1991)	628
6.2. Obtención, mediante acción u omisión culposa o dolosa, de una incorrecta repercusión del impuesto, siempre y cuando el destinatario de la misma no tenga derecho a la deducción total de las cuotas soportadas (art. 63.3 L 20/1991)	630

6.3. La repercusión impropia en factura, por personas que no sean sujetos pasivos del impuesto, de cuotas impositivas sin que se haya procedido al ingreso de las mismas (art. 63.4, párrafo primero, L 20/1991)	632
6.4. La repercusión por parte de sujetos pasivos del impuesto de cuotas impositivas a un tipo superior al legalmente establecido (art. 63.4, párrafo segundo, L 20/1991)	634
6.5. La falta de consignación en la autoliquidación a presentar de las cuotas devengadas por «autorrepercusión» (art. 63.5 L 20/1991)	635
6.6. Retirar los bienes importados sin que la Administración tributaria canaria haya autorizado previamente su levantamiento y disponer de los bienes sin la preceptiva autorización antes de que, por los servicios de la Administración tributaria canaria, se hubiese procedido a su reconocimiento físico o extracción de muestras (art. 63.6 L 20/1991)	639
6.7. Desplazar del lugar en que se encuentren los bienes importados con relación a los cuales no se haya concedido su levante, o manipular los mismos sin la preceptiva autorización (art. 63.7 L 20/1991)	640
6.8. El incumplimiento de los requisitos, condiciones y obligaciones previstos para la autorización y el funcionamiento de los regímenes especiales, así como de los relativos a las zonas, depósitos francos u otros depósitos autorizados (art. 63.8 L 20/1991)	640
7. Impuestos Especiales	641
7.1. Impuestos Especiales de Fabricación	643
7.2. Impuestos Especiales sobre el Alcohol y las Bebidas Alcohólicas	647
7.2.1. Impuesto sobre Productos Intermedios	647
7.2.2. Impuesto sobre el Vino y Bebidas Fermentadas	647
7.2.3. Impuesto sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas	648
7.3. Impuesto sobre Hidrocarburos	650
7.4. Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte	653
8. Impuesto sobre Primas de Seguros	654
9. Impuesto sobre la Renta de No Residentes	655
10. Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados	655
11. Impuesto sobre la Producción, los Servicios y la Importación en las Ciudades de Ceuta y Melilla	656